VII LIGA ESCOLAR DE NATACIÓN ARTISTICA DEL TERRITORIO HISTORICO DE BIZKAIA (2026-2027)

1.- PARTICIPANTES

1. Podrán participar nadadoras/es de Natación Sincronizada del Territorio Histórico de Bizkaia, en edades comprendidas según Decreto 125/2008 de 1 de Julio del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, que regula el Deporte Escolar, quedando englobadas en la presente liga en tres categorías, mayores de 12 promoción, mayores de 12 años y menores de 12 años en FIGURAS y en RUTINAS, que se encuentren en posesión de la correspondiente licencia escolar de la temporada 2026/2027. Así mismo podrán participar en la presente Liga, cualquier Club o Escuelas deportivas de Natación procedente de cualquier Provincia de la Comunidad Autónoma Vasca, siempre que sea autorizada por su Diputación Foral, área Deporte Escolar.
 (REVISION LICENCIAS 20/12)
2. Previo a cada campeonato se revisarán de nuevo las licencias

2.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN

1. La presente liga Escolar, constará de seis sesiones de tres horas de tiempo aproximado cada una.
2. Las jornadas se dividirán como a continuación se detalla:

- 1ª Jornada: Sesión de Figuras y Sesión de Rutinas Equipos
- 2ª Jornada: Sesión de Figuras y Sesión de Rutinas Combos
- 3ª Jornada: Sesión de Rutinas Equipos, Sesión de Rutinas Combos y sesión rutinas SOLOS Y DUOS y de participación (si las hubiera)

3. Los lugares y horarios de competición serán establecidos por la Federación Bizkaina de Natación desde el área de Natación artística, previa reunión con los Clubs y Escuelas de Natación artística de Euskadi participantes en la presente liga.

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. El sistema de competición de Figuras y Rutinas será el establecido en el Reglamento General de Natación Sincronizada 2022/25 de la RFEN.
2. Los tiempos de competición de Rutinas serán los siguientes debiendo de tener la rutina un tiempo entre los dos marcados por este reglamento:

 (no hay +/- 15 seg)

	Equipo - Combo	Solos y Duos
Menor de 12 años	1´45-2´30”	1´30”- 2´15”
Mayor de 12 años	1´45-2´30”	1´30”- 2´15”

3. La relación nominal de los participantes por Clubs a las diferentes jornadas, tendrán que ser remitidos a la Federación Bizkaina de Natación, como mínimo veinte días antes a la realización de los mismos.
4. El orden de salida de los participantes en las diferentes jornadas serán establecidas por mediación de sorteo en la Federación Bizkaina de Natación, siendo el mismo público, dos días antes del inicio de los mismos. Y facilitándoselo al juez árbitro.
5. En la competición de Rutinas se podrá participar en las modalidades de Equipos (4-8 competidores) y Combos (4 – 10 competidores).
6. Cada nadador/a sólo podrá realizar un equipo y un combo en una de las categorías. Y participará en figuras en la misma categoría en la que participa en rutinas.
7. Se podrán presentar por Club o Escuela seis rutinas en cada sesión de combos o equipos dividiendo estos en las categorías que el Club o Escuela considere oportuno.
8. En la última jornada podrán participar en la categoría de rutinas de participación, todos los participantes que en dicha sesión no participen en ninguna rutina de equipos o combos, avisando a la federación.
9. En la última jornada cada club participante podrá inscribir 1 SOLO Y 1 DÚO en cada categoría (menor de 12, mayor de 12)
10. No existirá ningún tipo de puntuación, ni clasificación en ninguna de las categorías participantes, siendo el principal objetivo de esta Liga, el promocionar el deporte Escolar y la adaptación de nadadoras a futuras competiciones en categorías superiores.
11. Deberá entregarse una "guía – coach card" marcando el orden que seguirá la rutina, de los elementos requeridos para cada categoría.

4.- TROFEOS

1. Habrá un regalo obsequio y un diploma de participación en la Liga Escolar para todos y todas las participantes en la misma, a la finalización de la última jornada.

5.- JURADO

1. El Jurado se establecerá según Reglamento General de Natación Sincronizada 2022/25 de la RFEN, teniendo que pertenecer los jueces al colegio de árbitros de la Federación Autonómica de Natación.

6.- REGLAMENTOS

1. Lo no establecido en la presente Normativa se regirá según Reglamento General de Natación Sincronizada 2022/25 de la RFEN.

FIGURAS COMPETICIÓN ESCUELAS BIZKAIA

Menores de 12	**Mayores de 12**	**Promoción**
I Jornada		
Vela	Pierna de ballet simple *(evolución vela)*	Pierna de ballet estirada *(evolución pdb simple)*
Mortal espalda encogido	Variación de Kip subiendo solo una pierna *(evolución mortal - intro RA y posición*	Gota de agua *(intro entrada carpa - flamenco)*
II Jornada		
Vela	Delfín *(intro posición arqueada)*	Torre *(intro grúa y RA buscando altura)*
Mortal espalda encogido	Barracuda *(intro empuje)*	Barracuda *(continuidad barracuda)*

ELEMENTOS COMPETICIÓN ESCUELAS BIZKAIA

MENORES DE 12 AÑOS:	**MAYORES DE 12 AÑOS :**	**MAYOR DE 12 AÑOS - PROMOCION**
FILA	2 FILAS	ACROBACIA
CIRCULO	CIRCULO	DIAGONAL
PIES ESPALDA	CROL LATERAL	KICK PULL
VELA	PIERNA DE BALLET	1FIGURA 2 MOVIMIENTOS
4 MOVIMIENTOS BRAZOS CONSECUTIVOS	6 MOVIMIENTOS BRAZOS CONSECUTIVOS	8 MOVIMIENTOS BRAZOS CONSECUTIVOS